



UPR UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2001-02
Certificación número 38

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de noviembre de 2001, tuvo ante su consideración una moción presentada por el Sen. Edwin Morera.

Luego de la exposición de rigor y de ponderar este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicita que se pague la obvención a aquellos claustrales que estén en disfrute de Licencia Sabática.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de noviembre de dos mil uno.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico





UPR UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2001-02
Certificación número 41

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 6 de diciembre de 2001, tuvo ante su consideración una preocupación presentada por el Sr. José R. Polo, Decano Interino de Administración, con relación a la fecha de efectividad del acuerdo contenido en la Certificación número 38 (2001-02). En dicha Certificación el Senado solicitó que se pague la obvención a aquellos claustrales que estén en disfrute de Licencia Sabática.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aclaró que su petición para que se pague la obvención a los claustrales en disfrute de Licencia Sabática, es a partir del momento en que el Presidente de la Universidad de Puerto Rico autorizó el pago de obvenciones.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diez de diciembre de dos mil uno.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Junta Administrativa
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚMERO 42 (2001-02)

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, por el presente medio

CERTIFICO: Que la Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 13 de diciembre de 2001, tuvo ante su consideración la **Certificación número 38 (2001-02) del Senado Académico**, en la que solicita que se pague la **obvención** a aquellos claustrales que estén en disfrute de Licencia Sabática.

Luego de ponderar este asunto, la Junta adoptó el siguiente

ACUERDO: Disponer que se pague la obvención a aquellos claustrales que han estado en disfrute de Licencia Sabática, a partir del momento en que el Presidente de la Universidad de Puerto Rico autorizó el pago de obvenciones.

Se instruye al Decano Interino de Administración para que proceda con el pago correspondiente.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecisiete de diciembre de 2001.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
de la Junta Administrativa



Tel.: (787) 738-2161, exts. 2124, 2125

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I